

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 002 DE FAMILIA**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **005**

Fecha: 19/01/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 31 10002 2018 00041	Verbal	JOSE EVER BONILLA MEJIA	MARIA JULIETA DIAZ CARDENAS	Auto aprueba liquidación De Costas, a cargo del señor Jose Ever Bonilla Mejia y a favor de la demandada	18/01/2021		
63001 31 10002 2019 00013	Verbal	JULIO CESAR SANCHEZ PATIÑO	SANDRA MARIA MONTALVO LONDOÑO	Auto decreta levantar medida cautelar Que pesa sobre las cesantias a que tiene derecho el demandado como funcionario del ejercito	18/01/2021		
63001 31 10002 2019 00114	Ejecutivo	MARLLOLY BRAVO GALEANO	JHON JAMES CARRILLO	Auto resuelve sustitución poder Acepta sustitucion poder. Reconoce personeria a abogado Guillermo Alonso Saavedra Montoya	18/01/2021		
63001 31 10002 2019 00321	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ANA PIEDAD ORTIZ SANCHEZ	SIN NOTIFICAR	Auto admite demanda Corre traslado al demandado. Decreta cautela Reconoce personeria.	18/01/2021		
63001 31 10002 2019 00339	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	CAMILO AUGUSTO LOPEZ AYA	ALEJANDRA VEGA CARDOZA	Auto Requiriendo Nuevamente al demandante para que constituya nuevo apoderado y para que procure notificación a la demandada	18/01/2021		
63001 31 10002 2019 00421	Ejecutivo	MAIRA ALEJANDRA MORALES ARIAS	JEISON UBEIMAR HERNANDEZ MONSALVE	Auto Pone en conocimiento A la ejecutante, informacion suministrada por el pagador de la empresa demandado	18/01/2021		
63001 31 10002 2020 00040	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	JAVIER GUTIERREZ AVILA	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ROSA ELENA AVILA DE GUTIERREZ Y CARLOS GUTIERREZ TORRES	Auto reconoce heredero o cesionario Reconoce personeria. Requiere al señor Rodrigo Gutierrez. Informese al curador que en cuanto a dicho heredero, no debe hacer pronunciamiento.	18/01/2021		
63001 31 10002 2020 00156	Verbal Sumario	LUIS ALEJANDRO VALLEJO DUQUE	PAOLA ANDREA PALACIO GALLEG0	Auto Requiriendo A la demandante y a su apoderado para que aporte la constancia de entrega de la notificación o realice nuevamente la notificación personal de la demandada	18/01/2021		
63001 31 10002 2020 00167	Jurisdicción Voluntaria	SANDRA YULIETH QUINTERO GIRALDO	SIN DEMANDADO	Sentencia Primera Instancia Decreta el divorcio. Declara disuelta y en estado liquidacion. Aprueba acuerdo. No condena en costas	18/01/2021		
63001 31 10002 2020 00239	Verbal Sumario	LEIDY MILENA VALENCIA RENTERIA	ROBERTO RAMIREZ AGUIRRE	Auto Requiriendo A la parte demandante, para que remita el traslado de la demanda y sus anexos al demandado.	18/01/2021		
63001 31 10002 2020 00282	Ejecutivo	SANDRA LILIANA LOPEZ GARCIA	YHON ALEJANDRO CASTRO BUITRAGO	Auto tiene por notificado por conducta conciliante. Vencido los 3 días despues de compartir el link, iniciara a correr el término de ejecutoria y traslado de demanda. Da a conocer canales digitales	18/01/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

**19/01/2021**

Y A LA HORA DE LAS 7 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFLJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUZ MARINA VELEZ GOMEZ

SECRETARIO